



LA LEY DE RADIODIFUSIÓN EN LA SAL

MIERCOLES 17 de JUNIO DE 2008 - 19,00 hs.

SEGUNDO FORO-DEBATE PARA LOCUTORES

Ante la ronda de consultas que el Gobierno Nacional viene realizando con los distintos sectores involucrados en la radiodifusión para la elaboración de un Proyecto de Ley de Comunicaciones Audiovisuales que reemplace a la actual Ley de Radiodifusión, la Sociedad Argentina de Locutores realizará el Segundo Foro-Debate sobre la futura norma legal, el día Jueves 17 de Junio próximo a las 19,00 hs en el Salón de Actos “Pedro Marengo” de nuestra Sede Central, sita en calle Vidt 2011 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El propósito es implementar el intercambio de opiniones entre los profesionales de la locución y los funcionarios del COMFER, encabezados por el Lic. Gabriel Mariotto.

Se conocerá la visión del Gobierno Nacional sobre los principales objetivos del mencionado proyecto y al mismo tiempo, permitirá que los locutores se expresen sobre aspectos que hacen a su profesionalidad.

La cita es para el **MIERCOLES 17/06/09 a las 19 hs.** en Vidt 2011, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Confirme su asistencia a la Sede Central de SAL con anticipación, para que podamos recibirlo con la debida atención.-

2/223.950
D-150



COMISION DIRECTIVA NACIONAL
VIDT 2011-(1425)Capital Federal
Telfax 4827-4611
asuntos-profesionales@sal.org.ar
prensa-voces@sal.org.ar
presidencia@sal.org.ar